

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lanzeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XV

PALMA DE MALLORCA
Lunes 18 de Agosto de 1924

Núm. 4677

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¿Habrá hombres?

No estoy muy lejos de coincidir con los que afirman que el problema de España, lo es, antes que de nada, de falta de hombres.

Y no de aquellos a quienes se les pudieran asignar los caracteres del «héroe», de Carlyle o del «bienhechor de la humanidad» de Emerson, sino de los más modestos y menos universales a quienes, desde un punto de vista, pudiera aplicárseles la superhonorosa calificación de «providenciales».

Diez hombres así en el gobierno que supieran buscar colaboradores adecuados en los gobiernos civiles y en las alcaldías, salvarían a España.

Porque no hay que darle vueltas: con la cooperación activa e inteligente de pocos, que obtengan, porque la merezcan, la confianza de todos, podrá realizarse la aspiración común de vencer las dificultades y llevar a la patria por sendas que conduzcan a la prosperidad y a la grandeza; pero fiar ese superior y magnífico objetivo a la acción directa de la mayoría es arrojarle ciegamente en los brazos de la utopía.

Ello es bien explicable. Una mayoría capacitada, un pueblo con la cultura necesaria para conocer y desentrañar los graves y áridos problemas jurídicos y sociales que constantemente se presentan en la vida normal de las naciones, no ha existido ni existirá nunca bajo el sol. Existen minorías selectas, focos de cultura, de preparación y de capacidad, y de ellos pueden salir las luces y extraerse los hombres que iluminen y resuelvan los problemas de gobierno. Mientras esos focos existan serán justificadas las esperanzas y aun las ilusiones. Otros pueblos han tenido (y aún tienen) la suerte de hallar al hombre y aún a los hombres que habían menester para cada etapa de su vivir. Inglaterra, Francia, Alemania, la misma Italia los han tenido. ¿Y nosotros? Nosotros... no hablemos del pasado; digamos, por lo que se refiere al presente, que estamos en un momento excepcional, lleno de esperanzas, lleno, también, de inquietudes, en el que los ánimos inclinados al optimismo vislumbran horizontes de luz y caminos de flores, pero en el que todavía no se puede afirmar que hayamos llegado a puerto venturoso. ¿Lo ganaremos?

Me parece que sí: el buque tiene inmejorables condiciones maríneas y su

tripulación es lo suficientemente experta y animosa para que podamos confiar en que serán orillados los escollos de la travesía y llegaremos felizmente al término del viaje. Pero ¿y luego? Cuando al fin de la jornada sea necesario entrar de lleno en la vida normal, ¿se hallarán o surgirán los hombres que España necesita?

Creo que sí, quiero creerlo, porque si no lo creyera, tendría que pensar que se encontraba mi patria en período de agotamiento, y un pueblo agotado, fuera el pueblo moribundo de que habló con poco acierto y sin ninguna oportunidad un estadista inglés. Si en la hora en que de la cantera nacional hay que extraer bloques de mármol, sólo encontráramos montones de tierra, entonces ¡ay de nosotros! tendríamos que decir como aquel pobre paralítico de la piscina que llegaba tarde a todas partes: «Señor, no tenemos hombres»; y sin hombres que dirijan, y que por amor al pueblo y en bien del pueblo, piensen lo que éste no puede pensar, discurren lo que él no puede discurrir, resuelvan lo que él no tiene capacidad para resolver; si en España hubiésemos caído tanto que en su subsuelo no se diera ningún metal precioso, ni en su suelo árbol magnífico, ni en este que llaman algunos «reino hominal» ningún hombre prócer de inteligencia y de corazón, de tal manera que no existiesen cumbres, ni aún altozanos y todo fuesen planicies dilatadas, secas y polvorientas, entonces, ¡sí que se podría decir que estábamos irremediabilmente perdidos!

Pero no espero que tal cosa suceda: los hombres surgirán, o se hallarán si se buscan, o responderán de veras y con autoridad, y por quienes la tengan se les llama; pero como no surgirán, ni se les encontrará, ni responderán, es si se sigue el procedimiento de abrir las puertas a los arrivistas, y a los audaces, y a los ambiciosos, a algunos o a muchos que quisieron ser y no pudieron ser lo que querían en el antiguo régimen y ahora se presentan como políticos cándidos e ímpulsos, que dicen sentir hambre de justicia y sed de regeneración popular, cuando realmente persiguen las actas y los cargos a que antes pusieron sitio y no lograron rendir.

Miguel Peñafort

Exposición de la Federación Patronal de Mallorca

El servicio de transportes por carretera con vehículos de tracción mecánica

El Presidente de la Federación Patronal de Mallorca ha dirigido al Presidente del Directorio la siguiente exposición:

«Excmo. Sr. Don Gabriel Carbonell Magraner, Presidente General de la Federación Patronal de Mallorca, sita en la calle de Palacio de esta ciudad, ante V. E. acude y con el mayor respeto expone:

Que en contestación al telegrama que el infrascripto cursó a V. E. en súplica de que fuese derogado el Real Decreto de 4 del próximo pasado mes de Julio, referente al servicio de transportes por carretera con vehículos de tracción mecánica, ha recibido contestación invitándole a precisar los perjuicios que la aplicación del Decreto citado, habría de causar a la industria de transportes y al interés público, objeciones éstas que a dicha disposición formulaba el que suscribe en aquel telegrama.

Agradece el firmante y con él la entidad que en este acto representa, la consideración que V. E. ha prestado a este asunto de mucho interés para esta región, y celebra que sea sometido al examen público seguro de que éste habrá de evidenciar la exactitud del juicio que acerca del particular el infrascripto adelantó.

Establece dicho Real Decreto que todas líneas de transportes por carretera con vehi-

culos de tracción mecánica, habrán de ser «exclusivamente» prestados por «concesionarios» que mediante las condiciones que se establecerán, gozarán por espacio de veinte años el monopolio de la línea que les sea adjudicada.

Es evidente (y así con plausible sinceridad se reconoce en el preámbulo de la disposición que nos ocupa) que esta exclusividad representa una protección abierta a favor de quienes se favorezcan luego con ella.

Y es un principio incontestable en toda buena doctrina económica, que las medidas de protección han de adoptarse y otorgarse cuando el servicio que haya de ser objeto de ellas no se basta a sí mismo o cuando defiene su creación el temor o la amenaza de una competencia cuyo fin se prevea desastroso para el competidor y para el competido. Otros admiten, y entre estos el Estado español lo practica, el conceder exclusividad siempre empero que el monopolio rinda a la nación saneados ingresos compensadores del privilegio.

En el caso que nos ocupa, Excmo. Sr., ninguna de estas razones concurren a robustecer las que pudo inducir a promulgar el Real Decreto cuya derogación se interesa.

Al desarrollo de la industria de transportes por carretera con vehículo de tracción mecánica en Mallorca, habremos de referir-

nos por ser el que conocemos a fuerza de observar, a diario.

El servicio se basta a sí mismo. Prueba esta aseveración el que no existe en la isla ningún pueblo de los que están comprendidos en las líneas férreas que no tenga servicio de autocamiones con la capital y los pueblos comarcanos. Además muchos pueblos de los comprendidos en la red ferroviaria, lo tienen también. Las empresas vienen desarrollándose cada día más florecientes, siendo en número considerable las que renuevan y mejoran el material en plazos que por su brevedad proclaman el éxito industrial de las empresas.

Este solo hecho no solo prueba que las industrias se bastan a sí mismas, sino que a la vez descarta el que el temor o la amenaza de una competencia desastrosa (detenga en su curso la formación de empresas; y más descartada queda todavía esta suposición aduciendo el hecho clarísimo y de fácil comprobación en la matrícula correspondiente, de que hay pueblos donde se han creado tres y hasta cuatro empresas en competencia, sin que ninguna de ellas haya sucumbido víctima de un pupillado desastroso.

No ha de rendir tampoco el Tesoro Público ningún saneado ingreso este monopolio, pues el gravamen que se establece de un céntimo de peseta por tonelada y kilómetro de recorrido sobre el servicio objeto de la concesión, no compensará a la Hacienda la merma que a la recaudación ordinaria causará el que hayan de retirarse multitud de coches que hoy circulan en competencia.

Ninguna razón fundamental, pues, apoya esta acordada reforma que irrogará perjuicios a los industriales que por no permitirse competencias hasta ahora toleradas, tendrán que liquidar en las condiciones que son de suponer, el negocio comprendido, para el cual hubieron de imponerse grandes sacrificios pues que en su mayoría son estos industriales hombres de modestísimo origen, que lo mejoraron a costa de trabajos y desvelos, que nos parecen dignos de la mayor consideración y de todo apoyo.

En cuanto al interés público es fácil comprender que es contrario a estas concesiones. La garantía para el público de que un servicio se preste en las mejores condiciones posibles de comodidad y economía está en la competencia. Cuando éstos o más empresas se disputan el favor de los cargadores y el pasaje, se esfuerzan en ofrecer a éstos el máximo de facilidades.

La exclusiva en cambio somete el público al que goza el monopolio y aunque frenen a éste las cláusulas de un contrato, nunca es este tan explícito que no se preste interpretaciones diversas en cuya diferencia siempre el público resulta perjudicado.

En atención a lo expuesto, el que suscribe, en el concepto que usa,

SUPLICA, reiteradamente, sea derogada dicha disposición, o si tiene V. E. razones que le aconsejen mantenerla en otras regiones que no se hallen en las mismas condiciones que Mallorca, se digne exceptuar de lo dispuesto, a esta isla.

Es gracia que no pueda alcanzarse de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Palma de Mallorca a quince de Agosto de mil novecientos veinticuatro.

El Presidente General

Excmo. Señor Presidente del Directorio Militar.—Madrid.

Para el Año Santo

Las constituciones apostólicas

De «La Croix»: «Según un despacho de Roma, el 6 del actual se han publicado las tres constituciones apostólicas relativas al Año Santo.

La primera suspende, durante el Año Santo, las indulgencias en el mundo entero, de manera que las concedidas para el Jubileo queden en vigor; la segunda atribuye facultades especiales a los penitenciaros y confesores que, durante el Año Santo, ejerzan su ministerio en Roma; la tercera interesa a las Comunidades religiosas de mujeres y otras categorías de personas que están impedidas de ir a Roma para cumplir las visitas de rito en las basílicas; para estas Comunidades y categorías de personas, la visita de las basílicas se conmuta por otras obras, que los Obispos han de indicar con arreglo a las circunstancias.

Después de la publicación de estas constituciones, caen por sí mismos cuantos ramores de suspensión o aplazamiento del Año Santo han recogido varios periódicos».

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

Colonia de Cultura en Barcelona

El primer día

Nos alojamos en la Residencia de Estudiantes, instalada en una espléndida «torre» de las innumerables que forman el agregado de Sarríá. La casa, rodeada de jardines, reúne todas las condiciones de salubridad, orden, limpieza y comodidad. Es Rector de esta Residencia el profesor de la Normal don Jaime Poch Gari, hombre en quien concurren circunstancias excepcionales de cultura, buen corazón, integridad de carácter; amante del niño y celoso de su educación, y que será en los días de permanencia de la colonia un poderoso auxiliar para que ésta cumpla el fin educativo y cultural, que es su principal objetivo, y tanto es así que un día organiza un concierto de canto, violín y piano en honor a los colonos, otro día da a los niños una lección práctica de fotografía, invitándoles a ver como revelan unas fotografías; les da unas veladitas de proyección y cine, pues se dispone en la Residencia de aparatos para ello, y por fin, en su afán de aprovechar todas las ocasiones para ser útil y contribuir a la educación, invita a un señor Inspector de Barcelona para que dé a los colonos una conferencia. Es hombre que tiene un alto concepto del deber, pues para él no estriba sólo en el cumplimiento de su obligación y en dejar de hacer el mal, sino en hacer el bien siempre que se presente la ocasión. Con esta idea y con la arraigada convicción que tiene en él, acoge la colonia, sin a costa de sacrificar su descanso y tranquilidad en este período de vacaciones. Tales condiciones de carácter, que se advierten a poco de tratar con él, nos cautivan y nos atraen a profesores y colonos. Su respetable señora no es menos distinguida y amable. Creo que el mayor elogio será decir que desde el primer momento y en todas las ocasiones se mostró madre cariñosa para los chicos. Tengan la seguridad absoluta estos buenos amigos que conservaremos indeleble recuerdo de nuestra estancia en la Residencia y que no olvidaremos, profesores ni colonos, las atenciones que nos dispensaron.

Tales circunstancias son causa de que desde el primer momento nos hagamos la ilusión de que nos encontramos en nuestra propia casa.

Instalados y desayunado que habíamos, nos disponemos a hacer la primera salida. Los colonos se impacientan ya y no se dan punto de reposo. Nos preguntan con insistencia si vamos a Barcelona por la mañana. No creemos oportuno ni compañero y yo dejar la salida para la tarde, como hubiera sido quizás más conveniente para reposar de las molestias del viaje, pues tememos colmar la paciencia de los colonos, y... a Barcelona vamos. La alegría, la curiosidad se refleja en todos los semblantes. Subimos a la imperial de un tranvía, en la plaza de la Bonanova, y emprendemos la marcha. Entonces sube de punto su alegría, su curiosidad, su interés. Miran por todos lados, preguntan, se mueven, hablan entre sí, comentan. Se manifiesta el carácter, la idiosincrasia del niño en toda su plenitud. El entusiasmo de los pequeños nos contagia y todo nos parece más bello, más grande, más bonito, como revestido por la novedad con que ellos lo

ven. Contestamos a sus insistentes preguntas; les damos nombres de calles, de paseos, de avenidas. ¡Qué admiración causa en ellos aquel movimiento, aquel ir y venir de carruajes, autos, tranvías, autobuses! Queda fijada en ellos la primera idea de vida intensa, de movimiento extraordinario.

Bajamos junto a la estatua de Colón y seguimos por el paseo del mismo nombre. A fuer de buenos católicos nos trasladamos a la Iglesia de la Merced a darle «gracias» a la Virgen por el feliz viaje que hemos tenido.

Llega la tarde. El tiempo se presenta algo inseguro, pues a intervalos llueve. Los niños están un tanto fatigados por las molestias del viaje y el paseo de la mañana. Resolvemos quedarnos en la Residencia. No conseguimos, sin embargo, que los niños descanse, pues no cesan un momento. Juegan, corren por el jardín, a pesar de su fatiga.

El movimiento es la característica del niño y a fe que se manifiesta en todas las ocasiones. La tarde es triste, gruesos nubarrones cubren el cielo, la temperatura ha refrescado notablemente. Los tupidos árboles del jardín aumentan el efecto de cierta melancolía propia de tarde otoñal, como parece serlo la de nuestra llegada. Los niños no entienden todavía la poesía de la grisácea tarde y siguen en su juego, en su movimiento, en su algazara. Veo sin embargo a uno que, alejado de los demás, permanece triste y quieto sentado en un banco del jardín; fíjome en él, me acerco a preguntarle por qué no ríe y juega con sus compañeros. Mi pregunta ha sido el botafuego. Dos gruesas lágrimas ruedan por sus mejillas y no me contesta. No insisto; me hago cargo de la situación y dejo que reaccione por sí solo. El pobre chico habitante de uno de nuestros suburbios, nunca se había separado de su madre querida, ni había pasado una noche siquiera fuera del techo que lo vio nacer. Pienso, sin temor a equivocarme, que de enterarse sus buenos padres no temerían franquear la distancia en avión. Mas pienso también que es educativo en cierto modo este pesar, esta melancolía que aqueja al chico, y en último resultado una de las ventajas de la colonia. ¡Cuántas veces, querido niño, tendrás que temprar tu alma en el dolor! Quizás dentro de pocos años los azares de la fortuna te lleven lejos de tu hogar y tengas que residir separado de tus queridos padres! Y esta añoranza que ahora sientes y que te proporciona esta voluntaria separación de unos días será el primer golpe que habrá acomodado tu alma a una necesaria separación. Recordarás tu primera ausencia, se sentirá tu ánimo más levantado, y darás gracias a Dios por esas lágrimas que derramaste en aquella grisácea tarde de aspecto otoñal. Luce el sol a la mañana siguiente con todo su esplendor, la melancolía ha desaparecido ya y ha renacido en su corazón la alegría, el contento, que no le abandonan en todo el tiempo de permanencia en Barcelona.

José Balaguer

El nuevo catastro

Proyecto de ley

Se conocen los detalles del proyecto de ley del nuevo catastro que ha sido entregado al Directorio por la comisión que preside el general Ardanaz.

Se propone en primer término respetar el avance del catastro actual que como se sabe, sólo tiene tomado un tercio de la superficie total de España, en lo que se ha tardado más de veinte años.

Este catastro, ya terminado se respetará.

La Comisión propone al Gobierno que se aprovechen los planos totales que tiene hechos el Instituto Geográfico y Estadístico en los que constan todas las superficies locales y provinciales.

Cada plano local se enviará al Ayuntamiento respectivo que lo comprobará y hará el reparto que dentro del cuadro del total de la superficie consignada en el plano del Instituto Geográfico y Estadístico correspondiente.

Al mismo tiempo un organismo técnico central se pondrá en relación con los Ayuntamientos para hacer la comprobación.

Con esto puede conseguirse que en un año, es el plazo que se fija a la comisión, toda la propiedad de España tribute.

Después el mismo Instituto hará la planimetría de cada finca, consignando su cultivo, su superficie, etc., etc.

Otra orientación muy importante da el proyecto y se refiere al crédito territorial.

Cada particular tendrá un plano que habrá de considerarse como título al portador.

Las operaciones de pignoración, hipoteca, venta, etc., etc., pueden realizarse con ese título directamente el interés oficial del dinero.

Además se solicita del Estado una ga-

rantía del 20 por 100 del vapor de la finca.

El proyecto de ley consta de cien bases.

La recaudación de contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución Territorial, Edificios y Sotanos, Industrial y de Carruajes de Lujos, e Impuesto de Casinos o Círculo de recreo, correspondientes al primer trimestre del actual año de 1924 tendrá lugar en los pueblos de esta provincia, durante los días laborables que transcurran del uno al treinta y uno del mes de Agosto actual verificándose el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores a quienes debidamente nombrados, y de conformidad con lo que dispone el artículo 35 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900, a saber:

Distritos municipales

Partido de Palma.—Algaida del 16 al 20.—Andraitx del 19 al 24.—Caliá días 16 y 17.—Esporlas del 22 al 24.—Merraxí del 17 al 21.—Puigpuent días 14 y 15.—Santa Eugenia días 22 y 23.—Santa María del 14 al 16.
Partido de Inca.—Binissalem del 16 al 20.—Inca del 18 al 21.—Muro del 21 al 25.—La Puebla del 21 al 23.—Sancelles del 20 al 25.
Partido de Manacor.—Santanyí del 16 al 19.
Partido de Menorca.—Aleyor del 20 al 24.—Ciudadela del 19 al 24.—Ferrerías días 16 y 17.—Mahón del 20 al 24.—Mercadal del 15 al 17.—San Luis días 18 y 19.—Villa Carlos días 14 y 15.

Manifestaciones del Presidente de la Unión Patriótica

Las comunicaciones marítimas.—Los transportes mecánicos por carretera.—El problema del azúcar.—Los mercados de La Puebla y Pollensa.—El ferrocarril de Andraitx.—Las obras del puerto.—El presupuesto provincial.—La Unión Patriótica.—El abastecimiento de aguas.—El proyecto de extensión de la Exposición de Barcelona

Anteayer tuvimos ocasión de hablar con el Presidente de la Unión Patriótica y concejal de este Ayuntamiento, don Luis Canals, quien, con el Alcalde, señor Llopart, ha regresado de Madrid, adonde fueron, en unión del señor Qués, formando la Comisión que gestionó el asunto de las comunicaciones marítimas.

Nos dijo el señor Canals que el éxito de la gestión es debido principalmente a la calidad del mandato que llevaron los comisionados, pues cuando un pueblo se une ante un interés común, amparados por la justicia de lo pedido, es lógico que se le atienda; y conste que la lógica se va abriendo paso. La voz de Baleares ha sido unánime, pues Menorca e Ibiza nos dieron también instrucciones para representarnos.

Ahora bien; repuestas las cosas a su primitivo estado, nos ocupamos de la mejora de nuestro servicio de comunicaciones mediante la implantación de nuevas líneas; y adquirimos el convencimiento de que es difícil conseguir aumento de subvención por nuevo recorrido de millas, aunque no imposible. Mas como íbamos recibiendo noticias en todos sentidos sin que asomase la unanimidad, y como, por otra parte, no fuese este asunto para resolverlo de momento, acordamos sobreseer en las gestiones hasta que cristalice aquí el común sentir en el particular.

Tarragona parece que no se resigna con la medida adoptada y ha reclamado contra ella enviando a Madrid el Presidente de su Cámara de Comercio. El caso es insólito: estaría bien que Tarragona reclamase contra su propio error, pues ha sido craso el error de pretender la implantación del servicio de Tarragona a costa de las dos líneas con el extranjero del cuadro de Baleares.

—¿...? —Sí, de otros asuntos nos hemos ocupado. Celebré una entrevista con el Director General de Comunicaciones acerca de las modificaciones que convenga introducir en el Real Decreto sobre transportes mecánicos por carretera, cuyo espíritu notoriamente es el de mejorar las cajas ferroviarias, y obtuve el convencimiento de que con el mayor interés serán estudiadas las observaciones aducidas y que se aduzcan y atendidas todas las que sean racionales y justas.

En cuanto al problema del azúcar celebramos una conferencia con el Presidente de la Junta de Abastos y comunicamos al Presidente de la Cámara de Comercio, las instrucciones pertinentes al caso.

En el Ministerio del Trabajo gestionamos el reconocimiento de la tradicionalidad de los mercados y ferias de La Puebla y Pollensa.

El primero de dichos expedientes va favorablemente despachado y pronto se otorgará la concesión; el de Pollensa será probablemente despachado en sentido favorable también, sin cuando ha sido preciso completarlo y se ha de revisar la nueva documentación. El expediente de Binisalem ha de ser devuelto a Palma para que lo informe la Cámara de Comercio, trámite necesario que se omitió.

En cuanto a la tradicionalidad del mercado de Felanitx y las ferias de Laca, fue reconocida en 16 y en 22 de mayo último.

—¿...? —El proyecto de Ferrocarril de Andraitx está pendiente de sanción, y luego será llegado el momento de instar el anuncio de la subasta.

Se ha aprobado el plan económico de la Junta de Obras del Puerto de Palma y pronto se anunciará la subasta de las Obras de «Ensanche del Muelle Nuevo y espigón de la Consigna» y se autorizará al Ministerio de Fomento para el anuncio de la subasta del adyacido de nuestro puerto.

—¿...? —Del presupuesto provincial nada puedo decir a Vds.; se está estudiando y en breve se comunicará la resolución que corresponda. Por cierto que los Ayuntamientos de Baleares se han anticipado, en sus peticiones, al estatuto provincial que se publicará en octubre, pues parece ser que contendrá la prescripción de que las Diputaciones deben suministrar cuanto pidan los dos tercios partes de los Ayuntamientos de la provincia.

De otros asuntos nos hemos ocupado, y en los Generales del Directorio y en los Subsecretarios encargados de los diferentes Ministerios, hemos hallado toda suerte de facilidades para resolverlos.

—¿...? —Es indudable, la Unión Patriótica, pese a sus detractores, se va abriendo paso e intensificando su organización rápidamente, pero no precipitadamente, que no es lo mismo. Ayer apareció en Barcelona el primer número de «La Voz de España», órgano adherido al nuevo partido.

Celebramos una larga entrevista con el General Hermosa y otra con el Subsecretario de la Gobernación señor Martínez Anido, dejando bien fijada la orientación que hemos de imprimir a nuestros trabajos encaminados a la más perfecta organización del partido en esta provincia.

Al general Primo de Rivera no le vimos porque permaneció en Madrid un día nada más.

Proseguiremos las organizaciones en los pueblos, con el tiempo necesario para no ser víctimas de sorpresas, y desde luego dedicaremos especial cuidado a la organización del Comité local y Secciones de Palma.

Para esta misma tarde he convocado al Comité Provincial para comunicar a los compañeros las impresiones recibidas en el viaje y recibir de ellos las noticias de cuan-

to aquí haya ocurrido durante nuestra ausencia.

—¿...? —En Barcelona nos entrevistamos con la representación de la Banca Marsans para tratar los problemas económicos relativos al Ayuntamiento de Palma con motivo del abastecimiento de aguas y otras importantes obras.

—¿...? —¡Ah...! Del tema «Oportunidad», de la extensión de la Exposición de Barcelona a Baleares, no nos hemos ocupado, ni podíamos, ni debíamos ocuparnos. Diferentes veces he requerido al Arquitecto señor Bennazar para que concretara el asunto a tenor de la orientación que fijamos últimamente en Barcelona y tan sólo conseguí que el día de nuestra marcha nos leyese al señor Alcalde y a mí unas notas que «dijo» pondría en limpio y nos las remitiría, sin que lo haya verificado. Claro, que en aquellas notas había algo de utopía y algo de realidad, y rogué al señor Bennazar que descartase la primera y se ciflase a la segunda.

Yo, que alabo a los soñadores, en el bien entendido que éstos al soñar deben hacerlo de despiertos, con la visión fija en la posibilidad de lo que es objeto de su ensueño, sentiría que la tardanza del señor Bennazar en concretar, se convirtiese en la concreción de la esterilidad del propósito, pues, a él en primer término y con urgencia, le compete dar forma a su ensueño, si no quiere apartarse del grupo de soñadores a quienes los pueblos deben gratitud.

—¿...? —De modo que ya ven Vds., que no hemos perdido el tiempo, y es una pena que a este último asunto no hayamos podido dedicar nuestra atención por falta de primera materia.

En la Casa de la Villa

La Alcaldía Hoy debía encargarse de la Alcaldía el Alcalde propietario, señor Llopart. Cesará, en consecuencia, en aquel cargo el primer teniente, señor Dezcailar, que lo ocupaba accidentalmente.

El Escuadrón de cazadores Como ya dijimos, el Alcalde accidental, señor Dezcailar, se dirigió al Subsecretario de Guerra, señor Duque de Tetuán, en petición de que no fuese suprimido el Escuadrón cazadores de Mallorca. A dicho telegrama ha contestado el Duque de Tetuán con este otro: «Recibido su telegrama. Haré todo cuanto me sea posible en el sentido que indica».

Sobre una casa de socorro La Comisión de Fomento fué encargada por la permanente de estudiar la conveniencia de restablecer la casa de socorro en el arrabal de Santa Catalina. Para tratar del asunto, debía reunirse el sábado la mentada Comisión con los médicos municipales. Como éstos no pudieron asistir, la reunión fué suspendida; probablemente, será nuevamente convocada para el próximo jueves.

La permanente Hoy debe reunirse la Comisión permanente.

Notas de sociedad

De viaje Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el teniente coronel de Estado Mayor don Valentín Massanet, el Inspector de Hacienda don Jaime Semir, los comerciantes don Carlos Avelianet y don Clemente Verdguer, don Juan Reynés, don Vicente García, don Francisco Rovira y don Lucas Arbona.

También salieron los delegados de la Federación Catalana llegados el sábado para asistir a la Asamblea de foot-ball, Sres. don Emilio Moragues y don Francisco Rosell.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el Notario don Guillermo Alcover, don Luis Salcedo y don Pedro Alemany.

También han llegado don Juan Terrasa y señoras, don Antonio Busquets, don Miguel Santandreu, don Pedro Rotger, don Juan Fuster, don Enrique Font y don Clement Beltrán.

—Para asistir a un Congreso profesional ha salido para París y Londres el Odontólogo Dr. Jaime Ferrer.

Vida deportiva

La Asamblea de delegados El sábado se reunieron, en el local social del Comité provincial, los delegados de los Clubs de foot-ball de Baleares, bajo la presidencia de los señores federativos doctor don Emilio Moragues y don Francisco Rosell.

La Asamblea tuvo por objeto la aprobación de la memoria, cuentas, actas de la sesión anterior y elección de los clubs que este año han de ostentar cargos en nuestro Comité provincial.

A la reunión asistieron las delegaciones siguientes: Regional, Baleares, Ibicenco, Estrella, Unión Sportiva, Mediterráneo, Alfonso XIII, Iberia, C. D. Lluchmayorense, Mahón, Victoria Eugenia, Zamora y La Constanca.

Por lo tanto, asistieron todos los Clubs federados, a excepción del Club federado de Ciudadela.

Aun cuando el objeto de la reunión era el que ya hemos mencionado, otra finalidad guiaba también a una parte de los reunidos, y la consigüerón.

Era ésta derrotar a la Sociedad campeón de Baleares.

La sesión empezó con breves palabras de los delegados catalanes, recomendando la mayor armonía entre los Clubs.

Después, el representante del Alfonso XIII en la Asamblea leyó una protesta de la Sociedad cuya delegación ostentaba sobre varios puntos: la suspensión de la pasada asamblea, admisión de Clubs tres días antes, lo sucedido con los Club de Ibiza, informe del delegado que fué a Ibiza, etc. etc.

Después de leída la protesta, el delegado de la Real anunció su propósito de retirarse, cómo así lo hizo, a pesar de los ruegos de

los federativos catalanes para que no lo hiciera.

Los delegados de los Clubs de «Lluchmayor» y «Mediterráneo», únicos que siguen leales a la «Real»—¡lo que va de ayer a hoy!—se adherieron a la protesta del Alfonso, y pidieron se votase una proposición de protesta.

Esta fué deseada por diez votos contra dos.

Sin embargo, los Clubs «Mediterráneo» y «Lluchmayor» siguieron presentes en la Asamblea.

A continuación empezó la lectura de la memoria, que fué aprobada.

También se aprobaron las cuentas, después de algunos pequeños reparos, que fueron pasados por alto, ya que en ese aspecto no interesaba la cuestión a los que integraban la mayoría.

El señor Medina propuso, y así se acordó, una amnistía completa para todos los castigados y para todas las descalificaciones que había pendientes.

Después del espíritu de concordia reinado en estos aspectos, llegó el objeto principal de la reunión, no por ir velado, menos conocido.

Era el despojar a la Real Sociedad de su antiguo predicamento, sin tener en cuenta lo mucho que el futbol de Baleares debe a la citada Sociedad decara.

Y esto fué conseguido con todas las de la ley.

Mayoría y minorías votaron; pero, viendo los dos Clubs que formaban estas últimas que no bastaban a impedir el despojo «realista», votaron en blanco; entonces la mayoría, que era aplastante, se dividió con una táctica y estrategia suprema, y se repartieron bonitamente los cargos del Comité.

Y aquí terminó ya la reunión, cuyo objeto principalísimo quedaba ya consumado.

A nosotros nos pareció cual la retirada del delegado del «Alfonso»; éste, a nuestro modo de entender, debía haber seguido presente en la Asamblea.

Pero, si mal nos pareció esto, muchísimo peor nos pareció que los clubs que quedaron, entre los cuales se contaban muchos que hasta el sábado fueron adictos a la «Real», llevasen un odio, no sabemos por quién guiados, hasta el extremo de no tener la delicadeza de reservar un puesto a la Sociedad decana, la cual, aun cuando nada más fuese por su historial, así se lo merecía.

Además de que con ello la Real Sociedad o alguna de las que quedaron adictas, puestas en el Comité hubieran actuado de fiscal, que es a lo que se tiene con el nuevo reglamento de mayorías y minorías.

—Se pretendía, con esta eliminación, evitar la fiscalización?

No olviden los que el sábado se comportaron de esta manera aquello de «quien a hierro mata, a hierro muere».

Anoche se reunió el Comité, con los delegados catalanes, para dar posesión de sus cargos a los señores delegados de los Clubs, quedando el Comité provincial de Baleares constituido en la misma forma:

Presidente: «Regional», representado por don Pedro Medina.

Vice Presidente: «Unión S. (Mahón)», por don Luis Pereyra.

Tesorero: «Victoria Eugenia» (Alandia), por don Lucas Arbona.

Confador: «Zamora», por don Teodoro Matheu.

Secretario: «Baleares», por don Cristóbal Lliteras.

Vocal: «Ibicenco», por don Felipe Pineda.

Vocal: «Constancia» (Iaca), por don Mateo Ferragut.

Luego el Comité celebró sesión con dichos tres representantes de los clubs mencionados, excepto el señor Ferragut, del «Constancia».

No obstante, los clubs pueden ahora sustituir a sus delegados y nombrar a otros para que los representen en el Comité.

Sotnas.

En Lloseta

Ayer tarde, en Lloseta, contendieron, en el campo de la «C. M. Lloseta», el primer equipo de la entidad propietaria del campo y uno de los terceros teams del «Alfonso XIII».

Ambos bandos empataaron a un «gra». El público, numerosísimo, quedó muy satisfecho del encuentro, que fué arbitrado, imparcial y bien, como siempre, por don Juan Ferrer.

«Ibicenco F. C.»—«Regional»

Esta tarde, a las seis en punto, se celebrará un interesante encuentro entre los teams «Ibicenco F. C.» y reserva del «Regional».

El partido promete verse muy concurrido, pues en su exhibición de ayer el «Ibicenco», nos demostró ser un team aceptabilísimo.

El encuentro se celebrará en el campo del «Baleares» por hallarse el del «Regional» en plan de reformas y trabajo, que imposibilita jugar en él.

La fiesta de San Bernardo

Programa de la tradicional fiesta de San Bernardo que se celebrará La Real en el presente año:

Funciones religiosas Martes, día 19 de Agosto.—Al anochecer habrá Completas solemnes. Miércoles, día 20.—A las 6 y cuarto (h. of.) comenzará un turno de misas rezadas que terminará a las 9. A las 9 y media, se cantará Tercia, alternando el coro con el pueblo. Acto seguido habrá Misa mayor, predicando el Rdo. P. Jaime Allés, SS. CC. A la puesta del sol, se rezará el Santo Rosario.

Parte civil

Día 19.—Después de Completas habrá verbena. Día 20.—A las 11 y media se realizarán las acostumbradas carreras para hombres y para niños en el trayecto comprendido entre «La Creu» y «La Real».—Al anochecer, una

Advertisement for RABAIEL FELTU BLANES ALMACENES MATONS PALMA DE MALLORCA. Includes phone number 255 and address Calle Armengol, 1-1º.

RIGUROSO PRECIO FIJO TELÉFONO 255

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Permanecerá en Palma los días 21 y 22 del actual. Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Calle Armengol, 1-1º. Izquierda (esquina San Jaime) en el consultorio del Dr. Comas.

Interesante partido de foot-ball

ENTRE El «Ibicenco F. C.», y el «Reserva del Regional F. C.», en el campo de Son Canals propiedad del «Baleares F. C.» A LAS SEIS EN PUNTO. Las señoras tendrán entrada libre.

Vuelco de un carretón

Ayer tarde, en la carretera de Andraitx, cerca del castillo de «Bendinat», volcó un carretón en el cual iban don Monserrate Carrió Frau y don Francisco Carrió Ramis, quienes resultaron fuertemente lesionados.

Los citados individuos fueron trasladados a Palma, auxiliados por una pareja de la guardia civil, que los socorrió.

Y, en la Casa de Socorro, a donde fueron inmediatamente conducidos, fueron curados por el médico de guardia, señor Oliver, quien apreció a los lesionados las siguientes heridas:

A don Monserrate Carrió Frau, fractura del muslo, y a don Francisco Carrió Ramis, fractura del cuello del fémur.

Una vez curados, ambos fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

EL SANT EVANGELI

de Nostre Senyor Jesucrist - i els Fets dels Apóstols -

Un volum de 582 planes, en octavi i cobertes de cartó.

UNA PESSETA

Pròlec del difunt Sr. Bisbe de Vich, doctor Torras i Bages.—Notes explicatives.

IMPREMTA L'ESPERANÇA

Un robo en el «Corp-Mari»

Detención del autor

En el «Corp Mari», en el chilet que posee el notario de Barcelona don Guillermo Alcover, se cometió un robo, aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, que se hallaban en Lluch.

Fueron sustraídos cubiertos y otros objetos de plata, y también buen número de alhajas.

Como autor del hecho, detuvo la guardia civil a un sujeto de unos 52 años de edad.

El detenido—sujeto de pésimos antecedentes, que ha sufrido ya condenas por robo—ha sido puesto bajo la acción judicial.

Boletín religioso

MANANA Santos.—San Magín, mr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz en honra de Santa Elena. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, devoto ejercicio; procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Santa Iglesia Catedral Basílica, después de los divinos oficios de la tarde, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Bernardo.

En la Parroquia de la Concepción, (Arrabal) se celebrará solemne fiesta en honra del glorioso taumaturgo S. Magín; se celebrarán misas cada media, empezando la primera a las cinco. A las diez, después de Tercia, Misa mayor en la que ensalzará las glorias del Santo Taumaturgo, el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. Catedral Basílica.

Por la noche, después del Sto. Rosario, se cantará el Sagrado Trisagio a la Santísima Trinidad por las gracias dispensadas al Santo. Visita.—A Ntra. Sra. de Lluch, en San Nicolás.

Sueltos y noticias

La tasa del aceite Una comisión de comerciantes de aceite visitó al Gobernador para exponerle la imposibilidad de expender el aceite al precio de tasa. El Gobernador les contestó que, tratándose de una tasa establecida por la Junta de Abastos, no estaba en su mano modificarla; sin embargo, les indicó que repitieran su petición en instancia, que él tramitaría seguidamente.

Un joven ahogado En Ibiza, en la finca «Ca'n Cuense», en la parroquia de Jesús, el criado Antonio Torres Mari (a) «Covas», de 16 años, se acercó al molino con propósito de beber agua, con tan mala fortuna, que resbaló, cayendo al fondo del pozo. Al cabo de un rato, fué extraído del pozo el desgraciado «Covas», ya cadáver.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GO TAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 5 ptas.

Advertisement for RADIUS, Hornillos a gas de petróleo. Price 5 ptas.

Advertisement for Novena Sinfonía (Beethoven) at Tienda El Japon.

Advertisement for Matemáticas, Bachillerato, Escuela Comercio, etc.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) for stomach and intestinal ailments.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 17 (1'40)

De San Sebastián.—Llegada de la Reina Cristina.—Estudiantes ingleses

San Sebastián.—Ha llegado, en auto, des de Hendaya, la Reina doña María Cristina. Pasará aquí el resto del verano.

—Han llegado, en viaje de estudio, los alumnos de la Universidad de Manchester, que han sido agasajados.

De Segovia.—Accidente automovilista

Segovia.—En la carretera de San Rafael, un auto que conducía a cuatro afececes de artillería que regresaban de Cercadilla, volcó debido a un falso viraje, cogiendo debajo a los ocupantes.

Resultaron muerto el sñez don Juan Vidat y heridos don Julio González, hijo de la ex-Marquesa de Casa-Ferrandell, don Ramón Nieto y don Juan González del Valle. También resultó lesionado el chófer.

El auto quedó destruido.

De Santander.—El Congreso de arquitectos.—La fiesta de la flor

Santander.—En la sesión que celebró hoy el Consejo de arquitectos, se aprobaron las conclusiones que se elevarán al Directorio.

—Con gran animación, se celebró la fiesta de la flor.

La familia real recorrió los puestos, depositando donativos de importancia.

Los Seberanos fueron ovacionados.

De Zaragoza.—Imposición de condecoraciones.—Fiesta en un pueblo

Zaragoza.—En el pueblo de San Juan, tuvo lugar el acto de imposición de la Medalla de la ciudad y de las Cruces de beneficencia al médico señor Díaz Alcrudo y a dos cabos y cuatro guardias civiles, por los heroicos servicios que prestaron cuando las inundaciones del año anterior.

Asistieron las autoridades.

Ha sido hallado el cadáver de Matteotti

Madrid, 17 (5 30)

Lo descubrió un perro policía

Roma.—Próximo al lugar donde se halló la americana de Matteotti, [un perro policía ha descubierto el cadáver del diputado socialista.

Este fue reconocido por el anillo nupcial y por un diente de oro.

Los restos mortuorios fueron trasladados al cementerio de Riano.

La viuda de Matteotti

Roma.—Según la última edición de «La Tribuna», la viuda de Matteotti ha estado en el cementerio de Riano, penetrando en la esta tarde cámara mortuoria y arrodillándose cerca del féretro que contiene los supuestos restos de su marido, ante los que rezó largo rato.

La campaña de Marruecos

Madrid, 17 (1'00)

De Tetuán.—Llegada de batallones

Tetuán.—A primeras horas de la tarde llegaron a esta ciudad los Batallones expedicionarios de Saboya y Asturias.

Los generales Bermúdez de Castro y Serrano

Tetuán.—Fondó en Río Martín, el cañonero «Cánovas del Castillo» trayendo al Comandante general de Ceuta y al general Serrano, quienes se proponen visitar las posiciones de Uad Lau.

Ambos generales pasaron a conferenciar con el Alto Comisario.

De Melilla.—La situación sigue estacionaria

Melilla.—Las últimas noticias recibidas del campo rebelde acusan que la situación sigue estacionaria.

Las escuadrillas han bombardeado la zona rebelde.

Ayer desde Alhucemas se ametralló un grupo enemigo.

La escuadra bombardeará Afrau

Melilla.—A bordo de un cañonero salió con dirección a Afrau un oficial de la mehallá, gran conocedor del terreno, quien indicará a la escuadra los puntos que deben ser bombardeados.

Madrid, 17 (5 30)

Parte oficial.—La escuadra bombardeó.—Teniente herido.—Conducción de agua por los rebeldes.—Otras noticias

El parte oficial de Africa facilitado a los periodistas dice lo siguiente:

Zona oriental.—La situación sigue estacionaria.

La aviación y barcos de guerra han bombardeado las cañadas y cuevas alrededor de Zifaruin y Afrau, habiendo hecho mejorar la situación de esta posición, donde se encuentran seis heridos de fuerzas indígenas.

El enemigo impidió la sgada, intentando fortificarse en puesto inmediato a las alambradas, lo cual fué impedido por nuestras tropas, lanzando granadas de mano, una de las cuales hirió, al lanzarla, al teniente de Artillería don Eduardo Andrés.

Zona occidental.—Los rebeldes cortaron la conducción de agua a la posición de Xerua, y la comunicación con Tarreta y posición de Emsa, pudiendo repararse.

Un sargento de la policía indígena salió de esta última posición, desalojando al enemigo heroicamente.

Al retirarse el servicio de protección de la pista de Xauen, fué hostilizado por el enemigo, resultando heridos un sargento y dos soldados de regulares de Larache.

Cerca de Taranes los rebeldes de Beni Urotén agredieron al servicio de protección, teniendo que salir fuerzas que obligaron a retirarse al enemigo, quien nos causó dos bajas.

Los rebeldes arrojaron granadas de mano contra la posición de Zentafa.

Otro parte oficial.—Se bombardea intensamente al enemigo

El último parte oficial de Marruecos facilitado a los periodistas dice lo siguiente:

Zona oriental.—Las posiciones de Afrau, Zifaruin y el cañonero «Cánovas del Castillo» bombardearon intensamente al enemigo.

La posición de Cudia Xeutá sostuvo fuerte fuego contra los rebeldes, cogiendo un moro muerto con armamento.

También el bloque de Chentafa ha sostenido gran fuego contra el enemigo.

Se le enviaron refuerzos de la mehallá.

La aviación ha bombardeado con eficacia el valle de Lau.

La Conferencia de Londres ha terminado

Madrid, 17 (1'00)

La evacuación del Ruhr.—Se reanuda la discusión

Londres.—Los jefes de las delegaciones francesa, belga y alemana se reunieron esta mañana, reanudando la discusión acerca de la evacuación militar del Ruhr.

Se espera que de esta reunión salgan ya las bases de arreglo sobre las cuales, después de la entrevista, [pueda ser redactado el plan de la evacuación.

Mac Donald ha convocado reunión del pleno de la Conferencia para primera hora de la tarde.

El mayor secreto envuelve las gestiones que se practican actualmente y no es posible entrever los términos de la reglamentación eventual del problema que se discute.

Sobre la contestación del Reich.—Herriot ha mantenido la tesis de Francia

Londres.—La delegación alemana ha presentado oficialmente la contestación del Reich relativa al asunto de la evacuación militar del Ruhr.

Se cree que los alemanes se han declarado dispuestos a firmar el protocolo de la puesta en ejecución del plan Dawes. Parece ser que protestaron contra las condiciones exigidas por Francia y Bélgica para la evacuación del Ruhr y reclaman ventajas subsidiarias.

M. Herriot ha mantenido con firmeza la tesis de Francia.

El acuerdo sobre este asunto parece ya cosa segura; sin embargo, no se consignará en el protocolo de clausura de la Conferencia. Será establecido bajo la forma de una sencilla nota que Francia y Bélgica dirigen al Gobierno alemán.

Siguen las entrevistas

Londres.—Los jefes de las delegaciones aliadas se reunieron esta mañana, a las diez y media, enterándose de las conversaciones celebradas ayer concernientes a la evacuación militar del Ruhr y al terminar la reunión [estuvieron conferenciando los ministros franceses, belgas y alemanes.]

Según parece, el protocolo final de la conferencia será firmado hoy durante una reunión plenaria internacional que se celebrará esta tarde a las seis y media.

Con este motivo se espera que la conferencia pueda darse por clausurada esta misma noche a primera hora.

Reunión de los catorce plenipotenciarios

Londres.—A las tres y media ha comenzado la reunión de los catorce plenipotenciarios, aliados y alemanes, por lo cual se supone que a esa hora había terminado ya la conferencia de los ministros franceses, belgas y alemanes, después de llegar a un acuerdo.

Reunión de los catorce plenipotenciarios

Londres.—Esta noche, después de cenar, se ha reunido la sesión plenaria de la Conferencia.

Han sido firmados los acuerdos establecidos en la Conferencia.

Los delegados franceses, belgas y alemanes han firmado, además, una carta relativa a los plazos de la evacuación militar del Ruhr.

ambas Cámaras francesas, las cuales han sido convocadas al efecto para el día 20.

Los alemanes harán lo mismo, [y han manifestado que cuentan con poder hacer aprobar por el Reich en un plazo de tres días los proyectos de los necesarios para llevar a la práctica el plan Dawes.

La conferencia se da por terminada

Londres.—La conferencia de Londres ha terminado esta noche a las nueve. Después de una breve reunión de los aliados, a las 6'30 de la tarde se ha celebrado sesión plenaria en el ministerio de Negocios extranjeros, a la cual han asistido los alemanes y todos los jefes de las delegaciones. Se han pronunciado varios discursos, siendo de notar especialmente uno de Macdonald. La sesión ha terminado a las nueve, firmando los delegados varios documentos.

Discurso de Herriot

Londres.—Herriot, en la sesión de clausura de la conferencia, ha dado las gracias al gobierno británico por la hospitalidad que le ha dispensado. Felicita a Macdonald por la paciencia, buena voluntad y lealtad observadas. Los problemas de la guerra—dice—no están resueltos todavía, pero divisamos la aurora y tenemos la esperanza de conocer pronto la plena luz del día. Dice que Francia, que sufrió mucho, pero que ha pedido y pide únicamente su derecho, ha colaborado y colaborará de buena gana en la obra de la paz.

Aliados y alemanes conferencian

Londres.—A las tres de la tarde estaban todavía reunidos los delegados franceses, belgas y alemanes.

La larga duración de esa conferencia parece ser que obedece a querer dejar nitidamente cuantos detalles afectan a las modalidades de la evacuación militar del Ruhr.

Por el señor Herriot ha sido solicitado el criterio de sus técnicos, con objeto de conocer las condiciones en que las tropas franco-belgas podrían evacuar determinadas localidades del Ruhr.

Las últimas entrevistas

Londres.—Los delegados alemanes, franceses y belgas han permanecido reunidos desde las once de la mañana hasta las cinco y cuarto de la tarde.

En dicha reunión se ha tratado de las modificaciones a introducir según los alemanes en el pago de mercancías.

A última hora ha prevalecido sin embargo por completo la tesis francesa.

Londres.—Al terminar su conversación con los alemanes el señor Herriot se ha entrevistado con Macdonald.

En dicha conversación se ha tratado del control aliado sobre los armamentos alemanes.

Los últimos trabajos de la Conferencia

Londres.—La reunión final de la Conferencia de Londres tendrá lugar esta tarde y en ella serán firmados los acuerdos. La delegación alemana saldrá probablemente mañana por la mañana a Berlín. El Reichstag será convocado probablemente para el jueves próximo.

Después de largas conversaciones tenidas entre alemanes, belgas y franceses, se ha decidido que 24 horas después de la firma del protocolo definitivo, lo cual seguramente tendrá lugar el 30 o 31 de este mes, los franceses y belgas evacuarán el distrito de Dortmund, así como otros distritos ocupados durante la ocupación del Ruhr, a excepción del mismo valle del Ruhr, el cual será evacuado el agosto del año próximo.

Los delegados saldrán para sus respectivos países

Londres.—Han terminado esta noche las sesiones de la Conferencia Interaliada de Londres.

Los delegados franceses y belgas regresarán a sus respectivos países el lunes, a las diez de la mañana.

Los delegados alemanes saldrán mañana, a las seis y media, para Berlín.

Declaraciones de Marx

Londres.—El canciller Marx ha manifestado al presidente del Consejo francés, señor Herriot, que no tiene la seguridad de que el Reichstag ratifique los acuerdos concluidos en la Conferencia de Londres.

Ha manifestado que en este caso el presidente de la República usará de la prerrogativa que le concede la Constitución para disolver el Reichstag, puesto que el presidente Ebert está completamente de acuerdo con la política seguida en Londres por el canciller.

Firma de documentos

Londres.—Esta noche, después de cenar, se ha reunido la sesión plenaria de la Conferencia.

Han sido firmados los acuerdos establecidos en la Conferencia.

Los delegados franceses, belgas y alemanes han firmado, además, una carta relativa a los plazos de la evacuación militar del Ruhr.

El estado de Mella

Madrid, 17 (1'00)

Continúa de cuidado.—No habrá operación

El estado del señor Vázquez de Mella continúa siendo de cuidado.

Sin embargo, se estima innecesaria realizarle intervención quirúrgica alguna.

No hay visitas

Por prescripción facultativa, el señor Vázquez de Mella no recibe visitas.

Interesándose por su estado

El general Marqués de Cavalcanti, jefe de la Casa militar del Rey, y el médico de la Casa real, señor Varela, se interesaron ayer por teléfono, desde Santander, por el estado del señor Vázquez de Mella.

La actuación del Directorio

Madrid, 17 (1'00)

Estella, en Guerra

Ayer, por la mañana, en el Ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera despachó con el general Hermosa, encargado de la organización de la Unión Patriótica.

Despachó también con varios Subsecretarios y con el Director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Visitas a Primo de Rivera

Visitaron ayer, en Guerra, al Marqués de Estella, el Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, don Carlos Blanco y los coroneles Losada y Valdés.

Madrid, 17 (1'40)

Reunión del Directorio

Ayer tarde se reunió el Directorio militar, terminando la reunión a las nueve y media de la noche.

Asistió el acto el Subsecretario de Guerra.

Se aprobó un proyecto de decreto dando vigencia, a partir del día 1.º de Septiembre próximo, al Convenio postal entre España y la Unión pan-americana.

El Director general de Comunicaciones informó sobre el proyecto de establecimiento de un servicio telefónico general en toda España a cargo de la Compañía «Telefonía nacional española.»

Tres notas del Presidente del Directorio

Madrid, 17 (1'00)

Se deniega la petición de que se suprima la previa censura

Ayer, a las siete de la tarde, llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien nos manifestó a los periodistas que nos entregaría tres notas oficiales. Estas no se hicieron esperar: poco después nos fueron entregadas.

En una de ellas se contesta a la petición, formulada por la Prensa, encaminada a que se suprima la previa censura; se basaba la demanda en palabras del Marqués de Estella, que se lamentaba de la falta de una crítica serena y de advertencias útiles a la labor del Directorio.

«Se han interpretado mal—dice la nota—las palabras oficiales, pues la censura no ha impedido nunca las publicaciones de tal carácter.

Sin embargo, el levantamiento de la censura daría lugar a agravios y al desbordamiento de pasiones en núcleos extraños que pudieran impresionar al país, entorpeciendo al Gobierno. Aún así, se han lanzado imaginarias novedades en los pasados días.

Ahora es la ocasión menos propia por las circunstancias de Marruecos, que requieren prudencia en las noticias y en los comentarios».

Elogia la discreción de la Prensa.

Y termina diciendo que, merced a la censura, se han resuelto problemas de dificultades que parecían pavorosas. Deniega la petición, y estima que la Prensa debe desenvolver intensa labor de doctrina en lo que se refiere a las ciencias, artes y alta política social, económica y cultural, contribuyendo al refinamiento de los gustos y del progreso de la sociedad.

Serrano Jover, sometido a la Jurisdicción militar

Otra de las notas facilitadas ayer por Primo de Rivera dice así:

«El abogado don Alfredo Serrano Jover ha sido sometido a la Jurisdicción militar, por difundir copias de una carta, de autor desconocido, que contiene conceptos e imputaciones atentatorias a la disciplina de las tropas que están en campaña.

Por el mismo delito, se instruyen en Africa diligencias contra otras personas».

Rechaza la nota los conceptos de la carta, calificándolos de absurdos y criminales. Y califica también de una escena que la carta detalla como presenciada por el autor, que estaba oculto, y desarrollada ante los generales Marqués de Estella, Aizpura, Sanjarjo, Correa y Fernández Pérez.

La tercera nota

La tercera nota se refiere a la noticia circulada por Madrid, seguramente con propósito de quebrantar a quien ejerce la autoridad, referente al parentesco del procesado Federico Arriaga con el general [Primo de Rivera.

Afirma la nota que tal parentesco no fué alegado para que obtuviese Arriaga el puesto que ocupaba, ni lo será ahora para torcer la acción de la justicia.

Noticias varias

Madrid, 17 (1'40)

Importación de azúcar

La «Gaceta» publica una disposición autorizando la importación de veinte mil toneladas de azúcar, que abonarán 45 pesetas los cien kilos por derechos arancelarios.

Muchacho atropellado por un auto

El chófer Pedrero, guiando el mismo auto que utilizaron los asaltantes del expreso de Andalucía, atropelló anoche, en la glorieta de Atocha, a un muchacho de 16 años, que resultó gravemente lesionado.

Pedrero quedó detenido.

Lo de las niñas desaparecidas

El Juez que entiende en el sumario de las niñas desaparecidas ha proseguido sus diligencias. Tomó declaración a varias personas, que no aportaron detalles de interés.

El Juzgado dedicó la tarde a estudiar las declaraciones que obran en el sumario.

La tasa del aceite

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha enviado una circular a los delegados gubernativos aclarando la del 6 de los corrientes sobre la tasa del aceite.

Dice que la tasa se refiere al aceite de clase corriente con más de un grado de acidez y sin exceder de tres.

Los delegados gubernativos remitirán, según dispone la circular, a las Juntas provinciales de abastos un resumen de las existencias que haya en los pueblos de los respectivos distritos a tenor de las declaraciones juradas que posean.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

El viaje de Martínez Anido

En las primeras horas de la madrugada, regresó de Badalona el Subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, dirigiéndose desde la estación al domicilio de los Sindicatos Libres, sito en la calle de Pontenle.

El local se hallaba atestado de obreros afectos a la referida organización obrera.

Pronunciaron discursos de recíproco afecto y consideración el Secretario de los Sindicatos, Juan Laguna, y el general Martínez Anido.

Este estuvo después breves momentos en el entoldado levantado en el Paseo de Gracia con motivo de la fiesta mayor de aquella barriada.

Hoy pasó el día en San Sadurn de Noya, donde apadrinó una bandera que don Antonio Rovira ha regalado a la guardia civil de aquella localidad.

Presidió el banquete con que le obsequió el Ayuntamiento de San Sadurn, y a última hora vino a Barcelona para tomar el expreso de San Sebastián.

La «Asociación de la Prensa» Por falta de número, no pudo celebrar esta tarde Junta general extraordinaria la «Asociación de la Prensa Diaria».

La celebrará en segunda convocatoria el martes.

Un anarquista que se fuga

Al ser conducido por una pareja de seguridad a prisiones militares un conocido anarquista, logró fugarse, emprendiendo rápida carrera.

Palau Gau

Barcelona, 17 de Agosto.

Baños Termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores tomar una tanda de Baños, se anuncia que el día 1.º de Septiembre próximo se abrirá dicho Bañadero y edificio contiguo al mismo llamado «terceras económicas.»

Para informes y despacho. Habitaciones en Palma: Juncadella «Café Cataluña». Constitución, 1 al 7.

TIENDA DE CALZADOS

Jaime Ripoll Torres

Antigua casa Amengual

Grandes existencias en calzado para Caballero, Señora y Niños. Confección toda hecha a mano.

Especialidad en la medida

SINDICATO, 34

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

DOMICILIO SOCIAL: GRANVIA LAYETANA, 7, PRINCIPAL--BARCELONA

Capital suscrito hasta el 31 de Diciembre 1923

Sesenta y siete millones 945.848 pesetas

Ofrecemos para el ingreso en nuestra mutualidad, condiciones nunca alcanzadas ni mejoradas por ninguna otra entidad.

MAS DE MEDIO MILLON DE PESETAS DE POLIZAS VENCIDAS ESTE AÑO EN MALLORCA

Aviso importante

Desconfiar de los imitadores que han aparecido a última hora; ninguno de ellos puede presentar un historial de acrisolada honradez y forma intachable de cumplir con todas sus obligaciones, como el de nuestra Sociedad durante los cuatro lustros que venimos operando. El Inspector Delegado, JOSÉ MASSIP.

Constitución, 39, principal--Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Agosto de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona, el día 10 de Agosto Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Bahanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, África, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la sala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. L. López saldrá de Coruña el 19 de Agosto, de Vigo el 20 Lisboa el 21 facultativa y de Cádiz el 23 de Cartagena el 24 de Valencia el 25 y de Barcelona el 29, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Agosto de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Monserrat saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 15 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telesgrafos sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

Gran baratura forzosa por cambio de local

Actualmente vanta de todos los retases de la temporada

Cortes fantasía de 3 Mts. 3 Ptas.—Tejido fino de Sóller a 1 Pta. metro.—Dril superior de Sóller a 1'50 Ptas. metro.—Cotonet mallorquin blanco a 1'25 Ptas. metro.—Camisetas «Jemel» 1'00 Ptas. una.—Lanilla caballero 140 centímetros ancho a 3 Ptas. metro (corte 9 Ptas.).—Sábanas curado superior 280 por 200 a 10 Ptas.—Tohallas granite 1 peesta una, Tejido fino superior de 2 pta. metro 1'45 Ptas.

NOTAS A fin de que todo Mallorca pueda aprovechar esta inmensa baratura solo se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador.—Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre

Inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alzamora 63 y 65 San Miguel 63 y 65

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO.



Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Usese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, S. A. Avenida Pi y Margall, 12, (Gran Vía)—Madrid.

Todo el mes de Agosto la casa ALBERTO ENDOLZ

Paseo del Borne 80

Vende todos sus artículos con una grandiosa rebaja de precios

- Medias de algodón finas a . . . 0'50 el par
- » de algodón . . . 0'25 »
- » de Seda fina . . . 0'95 »
- » de hilo . . . 1'25 »
- » de hilo Escocia . . . 2'00 »
- » de hilo finísimas . . . 2'50 »
- » de Seda . . . 1'50 »
- » de «Tricot» . . . 2'00 »
- » Todo seda . . . 3'50 »

Jabón Flores del Campo a 0'60, 2'50 y 4 ptas. caja.

Jabón Heno de Pravia 0'85 y 4 ptas. caja.

Colonia Flores del Campo 0'45 frasco.

Polvos pompela a 2'95 caja.

Jabón La Toja a 2'75 tres pastillas.

Ligas para Caballero 0'50 el par.

Camisas para S. fíora muy finas 4 ptas. una.

Calcetines para niño a 0'25 el par.

Línea Pínllos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 15 de Agosto el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días . . . y . . .

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

Imp. LA ESPERANZA—Lenjcia, 11.—PALMA

Lo lleva V. escrito en la lengua:

¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedías, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejara en seguida que se cuide con los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.—Laboratorio L. Richelet, de Seán, 6, rue de Belfort Bayona (Francia).

Casa en Génova

Cerca Iglesia y Tranvía, con porción de tierra y arbolado. Se alquila. Razón: Ca'n Beró-Carpinter a Frente Iglesia.

Vines de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merced, 8

Vendo

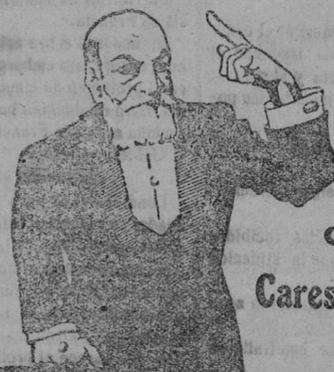
Solares barato al contado o a plazos, Perlongues, Baldosas y trozos de retorta de refractario, Cajas de madera, Tablillas para persianas, A'quitrán, Hierro, Barriles para alquitrán, etc. en la ex Fábrica de Gas, Santa Catalina

Sillería

Tapizada, completamente nueva. Se vende. Informes: San Jaime, 14.

Se alquila

Un gran local para despacho situado en punto céntrico. Informes: Centro de Anuncios.



Para luchar contra la Carestía de la Vida

Para todas las afecciones de los riñones, Vejiga y estómago, y contra las manifestaciones del artrismo, es menester que beban agua litinada. Realizarán considerable economía haciéndosela en casa con los

LITINÉS del D^r GUSTIN

que ponen agradable, digestiva, gaseosa el agua, dándole verdadera actividad. Tal agua se mezcla con el vino al que da exquisito gusto. Es el régimen más seguro para enfermos y sanos.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.